

ALLTECH APLICACIONES ECUATORIANAS

ALLAPLEC S.A.

Señores:

Miembros de la Junta de Accionistas de la compañía ALLAPLEC S.A. (en liquidación)

Ciudad.

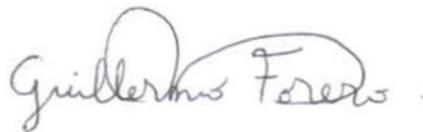
En cumplimiento de mi atribución como comisario de la Compañía Allaplec S.A. (en liquidación), presento a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2012; que se resume así:

Mi responsabilidad es expresar una opinión de los referidos estados financieros y sobre el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias por parte de la administración, como de las relaciones de la Junta General, recomendaciones y autorizaciones del directorio.

En mi opinión, los estados financieros de la compañía ALLAPLEC S. A. (en liquidación), están acordes a los registros contables, ya que no ha tenido actividad que permita ingresos.

Asimismo, informo que los procedimientos internos aplicados por la compañía son los aceptados por las normas vigentes.

Atentamente,

Guillermo Forero.

CI: 120526776-6.